



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTICULO 21° BIS LEY 19.418)

En CANTERAS a 25 de Julio de 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 24 de Julio de 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria AGRUPACIÓN AITO CANTERAS "FERIA ARTESANAL y COMERCIAL" informa al Sr. Secretario Municipal de la Municipalidad de Quilleco, que la elección del directorio de la organización se realizará:

Fecha de la elección: 04 de SEPTIEMBRE del año 2024

Horario : inicio 15:30 horas termino 17:30 horas

Lugar y dirección : RECINTO FERIA AITO
CANTERAS.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21°bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria.

Nº	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
1	Elizabeth Cerda Lamadrid	
2	Maria Medina Medina	
3	Paulina Avello Pineda	